

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

Año 1.947

NOMBRE

PUEBLO

.....

.....

—————

Asunto: Explosiones de varios petardos colocados
en la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.-

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



en explotados por el que suscribe dos pe-
 cados en los referidos kilómetros, sin
 lamentar más incidencias sobre el par-
 ticular practican gestiones para descubrir los
 hechos y hasta la fecha no se ha
 positivo, si bien los referidos hojas de
 y prohibiciones escritas junto a los re-
 teles y banderitas para que no fuesen re-
 bajo pena de muerte, van suscritas por la in-
 dicada Agrupación Guerrillera y no se tienen más da-

Excmo. Señor.

Cuenta de hallazgo y ex- Por, que suscribe y Guas.
 plusiones de petardos en 2os. José Losilla Anadon y Jai-
 la carretera de Tarragona, me Gonzalez Danta, en las prime-
 perior conocimiento. ras horas de hoy se procedio a

Dios guarde a recoger en el Km. 308, junto al
 Montalbán 18 Puente de Bado, de la demarca-
 El Sargento. ción de este Puerto, multiple pro-

3.

all

paganda de la Agrupación Guerri-
 llera de Levante esparcida en
 hojas junto a dicha carretera,
 de varias banderitas con los co-
 lores republicanos y carteles
 alusivos contra el Régimen que
 habían sido colocados en aquel
 sitio en la noche anterior.-En
 aquel mismo lugar hicieron ex-
 plusión dos petardos al paso de
 dos ciclistas llamados José Ma-
 ria Perez Pérez, de 25 años, sol-
 tero, carpintero y Remigio García
 Tejero, de 27 años, soltero, alba-
 ñil, ambos residentes en Utrillas
 y a los que ocasionó leves lesio-
 nes y también al paso de una ca-
 mioneta de Calandá, sin más le-
 siones en las personas ni desper-
 fectos en el citado vehículo.-
 En los kilómetros 292 y 297, en-
 tre los pueblos de Vivel del Rio
 y Martín y entre este y el cruce
 de la carretera de Utrillas, de
 la misma forma fueron retirados
 y recogidos por la mencionada
 fuerza multiples hojas de propa-
 ganda, banderitas y carteles de
 la misma procedencia que la an-
 terior colocados también la no-
 che anterior en la carretera; tam

GOBIERNO CIVIL

1947

REGISTRO ENTRADA

P.º 22 JUN 1947

544

Excmo. Señor Gobernador

bién fueron explotados por el que suscribe dos pe-
tardos colocados en los referidos kilómetros, sin
que haya que lamentar más incidencias sobre el par-
ticular. - Se practican gestiones para descubrir los
autores de estos hechos y hasta la fecha no se ha
logrado nada positivo, si bien los letreros, hojas de
propaganda y prohibiciones escritas junto a los re-
feridos carteles y banderitas para que no fuesen re-
tirados bajo pena de muerte, van suscritas por la in-
dicada Agrupación Guerrillera y no se tienen más da-
tos al redactar estas partes. - En caso positivo los
comunicaré rápidamente.

Lo que participo a V.E. para su debido y su-
perior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años. 08, junto al
Montañán 18 de julio de 1947. La demarca-

El Sargento. Comte. del Puesto.

Albino J. J. J.

paganda de la Agrupación Guerri-
llera de Levante esparcida en
hojas junto a dicha carretera,
banderitas con los co-
lores republicanos y carteles
alusivos contra el Régimen que
habían sido colocados en aquel
sitio en la noche anterior. - En
aquel mismo lugar hicieron ex-
plosion dos petardos al paso de
dos ciclistas llamados José Ma-
ría Pérez Pérez, de 25 años, sol-
tero, carpintero y Remigio García
Tejero, de 27 años, soltero, alba-
ñil, ambos residentes en Utrillas
y a los que ocasiono leves lesio-
nes y también al paso de una ca-
mioneta de Calanda, sin más le-
siones en las personas ni desper-
fectos en el citado vehículo. -
En los kilómetros 292 y 297, en-
tre los pueblos de Vivel del Rio
y Martín y entre este y el cruce
de la carretera de Utrillas, de
la misma forma fueron retirados
y recogidos por la mencionada
Agrupación Guerrillera de propa-
ganda, banderitas y carteles de
la misma procedencia que la an-
terior colocados también la no-
che anterior en la carretera; tam

Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia.

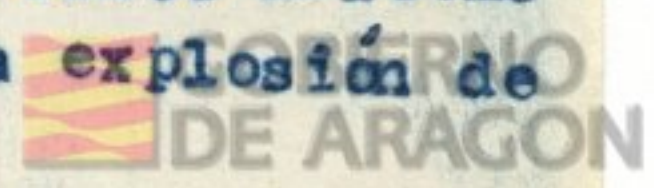


3^e

Excmo. Señor.

A las 7 horas del día de ayer cuando regresaba de revistar los Puestos de Gargallo y Ejulve el Oficial que suscribe en una camioneta de transporte, acompañado del Guardia 1º Julian Perez Lumbreras, al llegar al puente del "Vado", enclavado en la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, Kilometro 307, hizo explosión un petardo al cojer la rueda del vehículo una cuerda que debió estar colocado cruzando la carretera, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna; al descender del vehículo se vio, que sobre los terraplenes de la carretera habían colocado dos banderas republicanas, varias pancartas contrarias a nuestro regimen y gran cantidad de propaganda extremista esparcida por el suelo, así mismo se vio un petardo que estaba colgado sobre la salida del puente, de tamaño pequeño que fue explotado seguidamente; en aquel momento se presento el Sargento del Puesto de Montalban Don Alberto Garcia Carrasco, con los Guardias Jose Losilla Anadon y Jaime Gonzalez Danta, que a la zazon se dirigia a aquel lugar, noticioso de la colocacion de esta propaganda, procediendo a levantar las banderas de referencia y recoger las pancartas y propagandas, practicándose reconocimiento por las montañas que circundan aquel lugar; posteriormente las fuerzas del Destacamento de Barranco Malo me dan cuenta sobre la explosión de

GOBIERNO CIVIL DE
 TARRAGONA
 REGISTRO ENTRADA
 P.º 22 JUN 1939
 FOLIO 5440



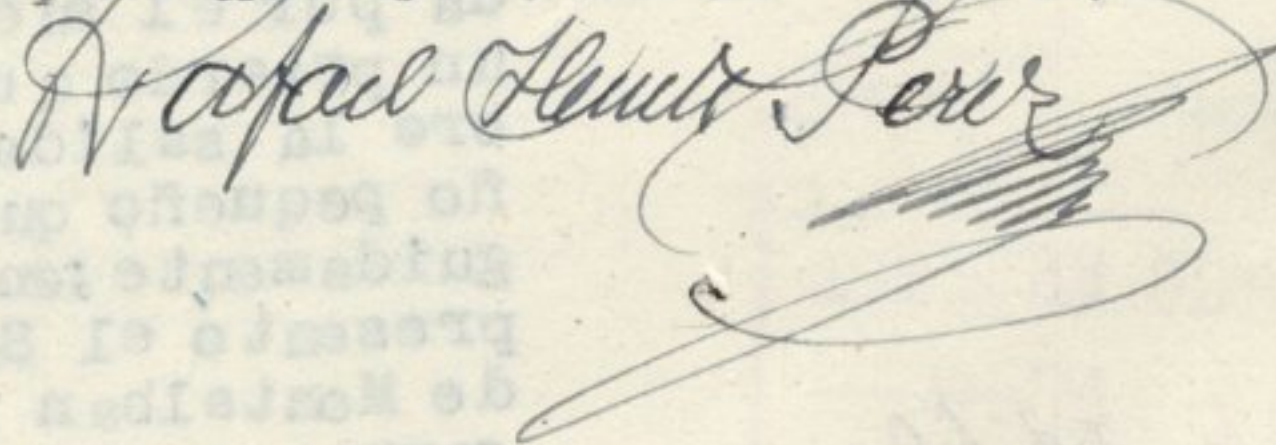
de un petardo colocado sobre un poste metálico de la línea aérea de la mina carbonífera enclavado en las caídas del monte "Cabezo Gordo", que origino desperfectos de escasa importancia. El Sargento del Puesto de Utrillas Don. Pedro Hornero Biazquez y Guadías Alberto Lazaro Latorre, Enrique Valenzuela Viera, Pio Roman Tejero y Matias Herrero Herrero, con el Oficial relatante practicaron reconocimiento por los pueblos de Castel de Cabra, Palomar, de Arroyos y sus inmediaciones, recogiendo en este último banderas y propaganda, mientras las fuerzas de Montalban lo hicieron por el de Martin del Rio, donde explotaron algunos petardos que habian encontrado en el kilómetro 292 de dicha carretera, recogiendo tambien propaganda y banderas. De las diligencias practicadas hasta la fecha no han dado resultado alguno sobre quienes puedan ser el autor o autores, se ha observado en general que el ambiente de la poblacion es de completa pasividad y ello perjudica notablemente la accion represiva de la fuerza, pues ni aun por parte de los elementos derechistas se consigio informacion valida, no obstante se continuan.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Utrillas 19 de Julio de 1,947

El Teniente Jefe de la Línea.



Excmo. Señor. Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL